AUMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Mica los Lúnes, Miercoles y Viernes

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERÁRIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

BECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cénts.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será AI)E. TADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS.

Compañía Ostrícola de Santander las ofrele Compañía Ostrícola de Santander las ofreles ofrele Compañía Ostrícola de Santander las ofreles ofre-

Cayetas mas por inflat.

On Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle.

On Cayetano Gomez en esta ciudad (Cayetano Gomez en esta c

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

[as recientes reformas realizadas en este an10 y acreditado establecimiento, han veni10 y acreditado establecimiento, han veni10 hacer resaltar más el esmerado servicio
11 en él encuentran sus numerosos parroquia12 sin que se alteren los precios sumamente
13 númicos que han sido el mayor aliciente pa14 los consumidores que seguirán hallando á
15 horas y como siempre su bien surtida
16 sa, con arreglo á todas las exigencias.

SARASATE YA LLEGÓ.

Es un excelente Vino de Jerez cuyas mantes botellas llevan un bonito retra-

Sañudo y Castanedo. Almacen de Vi-

LA LEY.

Interesa al Ornato de las poblaciosapremiar á los dueños de los edifisapremiar á los dueños de los edificios
sapremiar á los dueños de los edifisapremiar á los dueños de los edifisapremiar

El obligar à los dueños de solares mos à que edifiquen en ellos denda, del término de un año; y si no lo la miscan, puede obligarse al propietada que venda el solar para que otro
nstruya, ó hacerlo el Ayuntamiento anpública subasta per cuenta del misdueño ó à quien diera canción de

En el caso de que despues de veriado el derribo se negasen los propienios á reedificarlos, la Autoridad
unicipal dispondrá que se proceda á
lasacion y venta del solar y mateales, imponiendo al comprador la
undicion de ejecutar la obra.

ley 7.ª título 19, libros 3.° y 4.° título libro 7.° de la Novisima Recopilacion, 192.ª título 32, libro 70 de la ia. id.

La calle Alta, Lealtad, Cubo, Arciero, Arrabal, Becedo, Daoiz y Velary demás compañeras mártires, pin la palabra.

Nosotros, cansados ya de llamar la dencion de nuestros laboriosos concedes sobre el particular, nos limitatos á copiar los textos de la Ley para mostrar la justicia de nuestras repedas excitaciones, no solo por lo que deresa al Ornato de la poblacion, side los industriales y clase obrera, de los industriales y clase obrera, en las actuales circunstancias.

ESTABLECIMIENTO BIOLOGICO.

Parece que las Corporaciones provinciales y municipal han tomado con el interés que se merece la instatalación de dicho centro científico, y se preparan á resolver en sus próximas s siones respectivas, algo que favorecer pudiera en su dia los intereses de Santander.

Celebraremos mucho observar tan buenos deseos en los administradores provinciales y municipales, y seria plausible que por unanimidad ofrecieran su decidido apoyo moral y material para facilitar el medio de que nuestro puerto, por sus excelentes condiciones, fuese el elegido para la instalación del Instituto biológico.

Si nos convenciéramos los montatañeses de una vez para siempre, de que conceder esta clase de subvenciones no es ni más ni menos que dar dinero á réditos, pero á réditos crecidos en muy poco tiempo, conseguiriamos dar á Santander nuevos y grandes elementos de vida que reemplazáran á los que en otros tiempos nos daban los azúcares de Cuba y las harinas de Castilla.

Este es el nuevo rumbo que tenemos necesidad de tomar; no emprender este camino para seguirle con la constancia y el patriotismo que otros pueblos emplean para fomentar sus veneros de riqueza, seria un crimen inaudito.

La apatia, ese enemigo cruel de la prosperidad de la Montaña; la indiferencia que se apodera de nosotros cuando se trata de plantear algo beneficioso para los intereses de Santander y su provincia, así como la falta de union que siempre ha presidido en los habitantes de esta ciudad, están encarnadas, tai to en nosotros, que son la causa de todos nuestros infortunios, sin que por desgracia lleguemos á convencernos que de no cambiar de conducta, de no se suir el camino opuesto, será de todo punto imposible que lleguemos á colocar á nuestro puerto y á nuestros elementos de trabajo en el lugar que de derecho los corresponde.

Esta tarde el Ayuntamiento y el viérnes próximo la Diputacion acordarán las subvenciones que están dispuestas á conceder, caso de que se instalára en Santander el centro científico objeto de estas líneas.

No queremos suponer ni por un momento que falte hoy número de concejales para celebrar sesion, estando sobre la mesa un asunto urgente y de tanta importancia y trascendencia para los intereses de este puerto, pues caso de que tal cosa sucediera nos pondriamos en completa evidencia ante el mundo entero y seria lo suficiente para que no fuéramos dignos de que se nos tuviera nunca la menor consideracion cuando tratáramos de conseguir en las altas esferas

oficiales algo que conceptuáramos beneficioso para los intereses de la capita! y su provincia.

Dentro de breves horas sabremos lo que suceda.

CARTA DEL SR. CORDOVÉS.

Lares, Puerto Rico, 1.º de Agosto de 1888. Sr Director del *Boletin Mercantil*.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Se ha servido V. dar otra muestra de su celo por el bien público, dedicando al proyecto «Sociedad de socorros mútuos de los Ayuntamientos» un articulo interesante.

«Que encuentra buena la idea, y hasta plausible, racionales sus medios, è interesantes sus fines.» La caridad siempre ha encontrado acogidas en los corazones

«Que podrá dar resultados, si á la constitucion presiden acierto y consejo necesarios.» Por eso la prévia consulta á los periodistas, que son los que marcan derroteros fáciles á la opinion pública.

Pero «que le parece muy amplia la organizacion, larga la contabilidad y de no pequeñas dificultadas la administracion.» De mis modestísimas bases, á la re glamentacion, hay la distancia que de lo teórico à lo práctico; que de la iniciciacion entusiasta, al hecho meditado, discutido y definitivamente fijado, que de la simple proposicion de uno, al criterio ilustrado de muchos. Siendo anual el recibo de las cuotas, y no ocurriendo aquí, como dice muy bien La Nacion Española, con tanta frecuencia, las calamidades públicas, la contabilidad ha de resultar corta: de ella, y por una modesta gratificacion reglamentaria, podria hacerse cargo el Sr. Contador de ese Excelentisimo Ayuntamiento. Y en cuanto á lo de no pequeñas dificultades en la administracion, juzgo que opina V. así, por creer, como lo dice al final de su artículo, que las cuotas de los Ayuntamientos deben ser consignadas en los presupuestos y èstos ir á la aprobacion superior en la forma de costumbre; ocurrièndole además la duda sobre si puede imponerse á los vecinos algun nuevo impuesto que no estè autorizado por la ley, aunqu; sea para fines permitidos por la misma.» Si así fuera, el pensamiento bellisimo de EL CORREO DE CANTABRIA sería una ilusion más, pero digna de convertirse en hecho: la opinion general habria de juzgar reformable toda ley que dificultara la realizacion de un pensamiento tan patriótico cuanto cristiano. ¿No cree V. que una buena reglamentacion puede hacer fácil lo que en su período rudimentario parece dificil? A la Sociedad que viene á la vida con una mision tan sublime no han de faltarle las luces de V. y de cuantos en el palenque del periodismo saben hacer paréntesis en las luchas políticas para cooperar á la Beneficencia. El procedimiento administrativo es sumamente sencillo; de èl me ocuparé más adelante, evitando así una repeticion.

Veamos ahora los reparos que «para bien y seguridad de la asociacion» se sirve V. hacer á las bases mías, los cuales le agradezco con toda sinceridad, porque me indican que ha visto V. con interès el proyecto, y que desea marche desembarazadamente á su realizacion:

1.º «Que es anómalo haya de componerse de señoras una Junta propiamente municipal de socorros.» Perfectamente: por suprimida esa base, y si al redondearse el proyecto no quedase en pié nin.

guna, crea V. que ha de congratularme la seguridad de haberse conseguido me. jores medios que los por mí propuestos, para evitar que sean tan amargas las desgracias que luego sufren los pueblos. Pero habrá V. visto en la segunda acta de este Ayuntamiento, que propuse quedara como auxiliar la Juata de Sras, en armonia con el Real Decreto de 17 de Julio de 1884, que en copia adjunto. Con esa Junta auxiliar podrán tenerse como otros recursos más de la Sociedad de so. corros mutuos de los Ayuntamientos, los productos de bazares, rifas, funciones de teatros, petitorios, etc. En asuntos de beneficencia, de algun modo debe contarse con la cooperacion de la mujer, pues como en las desgracias no siempre pueden cubrirse por completo las pérdidas, y queda un fondo de tristeza por el mal de los demás, resulta consolador y satisfactorio que en el socorro tome parte sexo que mejor sabe excitar á todos á la caridad en los momentos de miseria y pesadumbre. Lares no podrá olvidar jamás el cuantioso auxilio que para aliviar las pèrdidas en el incendio de 1883 obtuvo la Junta de Señoras presidida por la Excelentisima Señora Marquesa de la Vega Inclán.

«Que la cantidad con que cada Ayuntamiento contribuya á razon de los habitantes por términos, ha de pasar por trámites dilatorios de presupuestos, ó ser un nuevo impuesto que no estè autoriza. do por la ley.» En párrafo anterior quedè en justificar que el procedimiento es más sencillo; las cuotas han de salir de la partida obligatoria en todo presupuesto ordinario llamada de Imprevistos y calamidades públicas, la cual, según el párrafo 7.º articulo 130 de la Ley Municipal, puede alcanzar hasta el 1000 del importe de los gastos; partida que va á ofrecer ahora verdadera utilidad, pues. aplicada generalmente por los Ayuntamientos á cubrir las deficiencias de otras partidas, sólo quedaba para atender á las calamidades públicas el recurso del artículo 151 de la ley.

Agradecido por la atencion que se ha servido V. dedicar á este asunto, puede contar con la seguridad del afecto y consideracion de su atto. y S. S. Q. B. S. M.

Jose Cordovés y Berrios.

Del «Boletin Mercantil» de Puerto Rico
número 95 de 12 de Agosto 1888.

SECCION DE NOTICIAS.

¿Cuándo se da principio á la construccion del pórtico del templo de Santa Lucía?

Si nuestras noticias son verídicas, parece que hay fondos suficientes para comenzar las obras, y en tal caso y reconocida su necesidad, debieran activarse los trabajos preliminares todo cuanto fuese posible.

Entre tanto recomendamos á la seccion de obras municipales la limpieza de escombros de piedra menuda de los alrededores de la iglesia aprovechándolos para tapar los baches existentes al Este de la casa llamada de Botin.

Las judías verdes conviene conservarlas todo el año, pues sirven para la condimentacion de infinitas clases de platos en la cocina moderna, y al efecto he aquí un procedimiento sencillo y muy práctico de conseguirlo.

Se toma un recipiente de madera de forma indeterminada, pues esto no hace al caso, y se limpia perfectamente para que no tenga hedor alguno procedente

de las aplicaciones anteriores à que se haya destinado. Hecho esto, se coloca en el fondo una capa de judias bien extendidas, escogiendo las más sanas y de manera que se acoplen bien, oprimièndolas de vez en cuando, pero sin estropearlas; al llegar á una altura de cinco centimetros, se extenderá otra capa de sal comun, bien limpia, de otros cinco centímetros de espesor; despues se colocará otra capa de judías y otra de sal encima hasta llenar el recipiente, de modo que la última capa sea la de sal oprimiendo siempre el contenido de manera que no queden intersticios ni huecos considerables, que no convienen de ningun modo en esta operacion.

En seguida se vierte poco á poco agua clara, limpia y filtrada, hasta que cubra todo, llegando al nivel de la última capa de sal; esto se hace en pocos minutos y con cui lado para remover el contenido; por fin, encima se coloca una tapa móvil de madera que pueda descender conforme vaya consumièndose el agua, y para el mejor efecto, es indispensable añadir una piedra de bastante peso encima, que favorezca el acoplamiento del contenido en todos los instantes de esta labor es-

pontánea.

Despues, cuando se desee hacer consumo de las judías, se levanta la tapa y por tongadas pueden extraerse las que se necesiten, colocando otra vez la tapa y la piedra. Antes de condimentar las judías deben ponerse en agua fresca durante veinticuatro horas.

Damos las más expresivas gracias al eminente escritor montañès D. Josè Maria de Perega por el tomo IX que nos ha enviado de sus Obras completas, llamadas á formar preciosa coleccion, que debe figurar en la biblioteca de todo español, y muy principalmente de todo buen montañès.

Entre el sinnúmero de telegramas que desde distintas regiones ha recibido el señor Peral, inventor del torpedero marítimo de su nombre, merece especial mencion el siguiente:

«Isaac Peral.—Cádiz.

Bauch, Setiembre 14.

Un puñado españoles reunidos un rincon de las Pampas Argentinas, no saben cómo manifestarle su gratitud por tanta gloria. Salud al inmortal Peral y á la victoriosa honrada marina española. Francisco Sainz

Cartas detenidas en esta administracion principal de Correos, por falta de

franqueo y de direccion.

Doña Micaela Baldivieso, Madrid.-Don Eduardo de la Pedraja, Valladolid.—Don Julio Delgado, Valladolid.—D. Antonio Ramirez, Hotel Universo, Cartajena.—Don Manuel Temprana, Ribadesella (Asturias).—D. Mariano Muñoz, Navalmanzano (Segovia).-D. Angel Blanco, Soane (Orense).—D. Florentino Cid, Orense.—Don Leopoldo Rodriguez Sierra, Renedo.—Don Pascual Landa, Udalla (Santander).—D. Miguel Palacios, calle Lernandez del Campo 3-4.°

Con objeto de facilitar la captura del banquero que quebro en Valencia, don Ramon Mora, se ha hecho una numerosa tirada de un retrato fotográfico de dicho señor para que sean remitidos á los gobernadores civiles y agentes consulares.

En breve se publicará un trabajo de la Liga de Contribuyentes de Málaga proponiendo recursos para sustituir la contribucion de consumos, para cuya desaparicion propondrá dicha sociedad una accion comun en toda España.

Sigue dando juego por las provincias de Levante y Mediodia la noticia dada á últimos del mes pasado por el periódico I.a Iberia, de Madrid, acerca del pensamiento de disolucion de las Diputaciones provinciales de la Península, por innecesarias, gravosas é inútiles.

Apropósito de esto, nuestro apreciable colega de Jerez El Guadalete, ha pubicado un razonado artículo demostrando que en esos centros provinciales es tan grande el caciquismo que impera, que solo

ellos absorven las provincias cuando hay que hacer nuevas elecciones.

Tambien parece que se ha unido á las manifestaciones hechas por los periódicos citados El Dobra publicacion que vè la luz en la inmediata villa de Torrelavega.

La Milicia Cristiana dispone una gran función religiosa que se celebrará el jueves próximo, dia de San Francisco, para solemnizar el centenario de la muerte del obispo que fuè de esta diócesis señor Menendez de Luarca, fundador del hospital de San Rafael en esta ciudad.

El acto se verificará en la iglesia de la Compañía.

Ahora que se habla de la próxima reapertura del coliseo de la calle del Arcillero, vamos á permitirnos hacer una observacion á quien corresponda.

En la generalidad de los teatros de la córte y muchos de otras provincias, existen colocados timbres elèctricos en los pasillos, cafès, salones de fumar y otros departamentos.

Estos timbres sirven para que el director de escena avise á los espectadores que se encuentren en los recintos referidos, cinco minutos antes de levantar el telon, que va á comenzar el acto.

Lo hacemos presente, como arriba decimos, á quien corresponda, en la seguri dad de que el público habia de agradecer mucho esta innovacion, pues hay ocasiones en que èste desea escuchar desde el primer verso de la obra que se represente hasta el último, y no perder ninguna de las preciosas notas que contienen las sinfonías de las óperas y zarzuelas.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que D. Antonio Magaña oficial 1.º de la Administracion de Contribuciones de esta provincia, y don Eugenio Ortiz Dou, han sido trasladados respectivamente á la provincia de Segovia y Búrgos. Las simpatías que merecidamente disfrutan en esta poblacion dichos señores, harán que su marcha á los puntos de su destino sea sentida por los muchisimos amigos que dejan en esta capital. Deseariamos contar con la influencia necesaria para que quedáran sin efecto dichas traslaciones de empleados tan dignos, honrados è inteligentes como los señores Magaña y Ortiz Dou.

Hè aqui el cuadro de servicio de la Corconera desde hoy 1.º de Octubre:

Santander al Astillero.—A las 8'45 y 12 de la mañana, y 2, 3'30 y 5'15 de la tarde.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana, y á la 1, 2'45 y 4'45 de la tarde.

Santander al Cespedon.—A las 8.45 de la mañana, y 3.30 de la tarde.

Cespedon á Santander.—A las 7'45 y 9' 45 de la mañana, y 4'30 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 7,8'30 y 11'30 de la mañana, y á las 2 y 3'30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7'45 9'15 y 12'15 mañana, y 2'45 y 4'15 de la tarde.

Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero.

Estos vapores están combinados con los coches de Solares, Liérganes, La Cavada, Santoña, Villaverde y Hoz de Anero.

Cuando causas ajenas á la voluntad de la empresa lo exijan podrá suprimir los viajes necesarios.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.108 sacos harina para la Península y 1672 para la Isla de Cuba.

En la misma semana se importaron 1.322 bultos azucar, 86 sacos cacao, 370 bultos café, 406 pipas caña, 1500 pieles cuero, 40 barriles aceite, 25 sacos arroz, 402 cajas jabon y 308.500 kilos más 250 fardos bacalao.

Los Administradores de la Compañia Cantábrica de Navegación har acordado en vista del buen tiempo reinante, que el vapor Express continúe por algunos días más el servicio entre Santander y Bilboo

Desde hoy 1.º de Octubre solo se expenderán billetes sencillos quedando suprimidos los de ida y vuelta.

Ayer salieron para Santoña y Torrelavega dos comisiones de la Excma. Audiencia con objeto de girar hoy la visita del presidio y cárcel de aquellas villas.

En esta Delegacion de Hacienda ha quedado hoy abierto el pago de la mensualidad de Setiembre á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Una preciosa hoja con 24 dibujos para bordados de todas clases constituyen el regalo que acompaña al núm 39 de la Ultima Moda. Intercalados en el texto publica varios y elegantes modelos de última novedad. Cada dia es más interesante y útil esta publicacion.—Trimestre, 13 números; 3 pesetas. La Adminitracion Claudio Coello 13—Madrid, remite á cambio de 25 cètimos un número de muestra con regalo.

El banquete en honor de Gamazo, se celebró con grande entusiasmo el vièrnes último en la Magdalena.

Como algunos colegas locales publicaron integros los brindis en sus números del sábado, ya son del dominio público todos los detalles, y nos creemos relevados de dar cuenta de ellos despues del tiempo trascurrido.

Algunos concurrentes al banquete de Gamazo hacen grandes elogios del vino que se sirvió procedente de las grandes bodegas que posee en Alesón, Logroño, el conocido propitario D. Eustasio Sierra, apreciado amigo y convecino nuestro.

La marca que lleva es La Salud, y ciertamente que está apropiado el nombre, pues la pureza del líquido y el esmero con que está tratado le han conquistado mucha fama entre los aficionados al buen vino de Rioja.

Varios profesores de música de bandas que han existido y existen en esta ciudad disponen un baile para el sábado próximo á beneficio de la viuda en cinta y con cuatro hijos que dejó el individuo de la banda municipal que falleció repentinamente en Reiuosa.

Los organizadores se proponen que la fiesta se verifique con la asistencia de las familias de los sócios.

Algunos carpinteros se han ofrecido, como varios porteros, á ejecutar sus trabajos sin remuneracion de ninguna especie.

Una comision se propone avistarse con los dueños del Cafè Cántabro, á fin de ver si ceden el local para la noche del sábado.

No dudamos, dados sus generosos sentimientos, que han de poner cuanto esté de su parte para que este acto de filantropía se lleve á cabo.

Ayer quedó suprimida la seccion de Fomento y cesantes todos los empleados de la misma.

Los expedientes se entregarán bajo inventario á la secretaria del Gobierno civil, á cuyo cargo correrá desde hoy el conocimiento y despacho de todos los asuntos en que entendia la seccion.

En la apertura de curso acadêmico celebrada esta mañana en el Instituto de segunda enseñanza, llamó la atencion de los inteligentes un precioso retrato al óleo, de la Reina Regente, de medio cuerpo tamaño natural, adquirido recientemente para el solemne acto verificado hoy.

Segun peritos en la materia es un trabajo que honra á su autor el reputado artista montañès D. Manuel Escandon.

Don Carlos Albo y Kay, vecino de Santoña, Administrador de la Sociedad de vapores La Zarceta, ha presentado en esta seccion de Fomento una instancia y proyecto en solicitud de autorizacion para construir unos muelles embarcaderos en Santoña Colindres y Treto.

Han sido denunciadas por ruinosas las

casas números 6 y 8 de la Ruamenor.

Agradecemos la atencion que nos han dispensado el Sr. Director del Instituto de segunda enseñanza D. Agustin Gutie rez y el claustro de profesores, pasándo. nos atenta invitacion para la solemne apertura del curso académico de 1888 á 89, que se verificó esta mañana.

La concurrencia fuè numerosa y el ac. to brillante.

El discurso de apertura estuvo á cargo del Director del establecimiento Sr. Gu. tierrez que mereció los plácemes de la concurrencia.

Amenizó el acto la banda municipal de música.

Se ha concedido una nueva próroga para la adquisicion de las cèdulas personales sin recargo, que terminará el dia 31 de Octubre.

La empresa del tranvia urbano ha publicado el siguiente cuadro del servicio provisional entre Santander, Peñacastillo y secciones intermedias que empezará á regir el dia que se señale para su inauguracion en el presente mes.

Servicio fijo: desde Puerto-Chico á la plaza de Numancia, y viceversa hasta las 7 de la noche y discrecional hasta

Desde Peñacastillo á Puerto Chico y secciones intermedias, á las 6, 8, 10 y 12 de la mañana, y á las 2'30 4'30 y 6' 30 de la tarde.—Desde Puerto Chico á Peñacastillo y secciones intermedias, á las 7, 9 y 11 mañana; y á la 1, 3'30 y 5' 30 tarde.

Servicio discrecional: de Puerto-Chico Es á Cuatro Caminos y viceversa: alterna con los de Peñacastillo por mañana y lo tarde.

De Puerto-Chico á la estacion del ferro.

carril, media hora antes de la salida del

tren por mañana y tarde.

Servicio fijo de mercancias: de Peña- la la castillo á Puerto-Chico y secciones inter- medias á las 8 y á las 10 de la mañana; y á las 4'30 tarde.

-Viceversa: á las 9 mañana y 3'30 stán tarde.

En el vapor que salió de la Habana el dia 25 del mes pasado y que llegará á este puerto del 9 al 10 del actual, viene el Sr. conde de Fabraquer.

Ha sido pedida por un industrial de Sevilla, la oportuna autorizacion para construir una plaza de toros portátil y privilegio de invencion para ser el único constructor de esta clase de edificios.

Caso de que se le conceda el citado privilegio, promete inaugurar la primera plaza á fines del próximo Diciembre.

UNA INDICACION.

Nos preguntan algunas personas si sabemos algo de la publicación del folleto comprensivo de los trabajos premiados en los Juegos florales celebrados el dia l.º de Agosto, y del fallo del Jurado sobre dichas obras.

Municipal que intervino en la organizacion de dicha fiesta, á cuya comision no será necesario recordar que es de práctica en todas partes que la aparicion del citado folleto siga inmediatamente á la celebracion de estos certámenes.

El público, por otra parte, parece que tiene cierto derecho á saber las razones en que el jurado ha apoyado sus fallos, y los premiados á conservar reunidos los trabajos que se hayan distinguido.

Por nuestra parte deseamos que se active este asunto, para poder transcribir el dictámen de los jueces que vendria a completar la publicación comenzada en nuestro folletin.

Por recomendacion de un amigo nues tro se ha puesto á la venta en la imprenta de este periódico la novela de D. Emilio Zola L'Assommoir (La Taberna), version castellana de D. Miguel de Toro y Gomez, quinta edicion, al precio de tres pesetas 50 cèntimos ejemplar.

Lo ponemos en conocimiento de los

aficiorados.



DESPACHOS TELEGRAFICOS.

han

Uto

do.

Bun

e la

au-

el

Madrid 30.

parece que al sultan de Marruecos le neja una grave enfermedad.

nesde mañana quedarán cerrados tolos teatros de Madrid que no tengan mbrado elèctrico.

la Gaceta inserta una circular de la reccion de Instruccion pública á las ntas provinciales para que exciten el de los Ayuntamientos á fin de que menten las construcciones dedicadas á enseñanza.

Igl Sr. Castelar, hablando de las conseapcias que puede acarrear el planteaiento de las reformas mili ares por deetos, considera insostenible en el poder partido liberal.

Contestando el Sr. Cassola al gran trimo dijo que los que se opongan al planmiento de las reformas «serán respon bles de la inmensa catástrofe que se ha eucima »

Ha sido objeto de un entusiasta recibiiento en la Corte el Sr. Pi y Margall. En breve saldrá para Paris á fin de conrenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla y ultiar la union de ambos partidos.

Han sido detenidos en Zaragoza dos nevos oficiales de infanteria; ignóranse 5 scausas.

Es muy comentado el discurso que ha monunciado Pi y Margall, en Zaragoza. Los conservadores le tratan con veneolencia, porque ha dicho que Cánovas ro. smás liberal que Sagasta.

Los Zorrillistas censuran que haya regurado que la causa de los fracasos ia- la las intentonas revolucionarias es el er- (nvir Zorrilla lèjos de Madrid.

; y Los federales esperaban que el discurofuese más valiente pero sin embargo 30 stan contentos.

VARIEDADES

CLEMENTE.

Quién no ha tenido condiscipulos? Unicamente algunos que fueron ministros, o uputados, ó cosa así, en nuestro país. Ma amistad que se adquiere en las aulas es la

leal, la más noble y la más desinteresada. Cuando trascurridos algunos años vuelven á montrarse en el mundo dos condiscípulos, revan aquella fraternidad que los unía en la era moca en que estudiaban juntos, y aun vivían Intos y disfrutaban juntos de juergas y de priaciones.

Para la mujer legitima, un condiscipulo del arido es un pariente inoportuno, como si digramos, un pariente pobre.

Il marido presenta oficialmente á su señora condiscípulo:

-Este es un compañero, un hermano: Clemente... de Tal.

-Muy señor mio.

-Tratale con franqueza. -Vamos, ya que has caído, -opina el condiscípulo,-ha sido en blando tunante.

-¿Como en blando?-pregunta la esposa. Y luego piensa ofendida en su vanidad:

-Aunque fuera yo un colchón. -Quiero decir que las prendas de su esposa fisicas y morales le justifican.

-Mil gracias. -Ya sabes: aquí tenemos nuestra casa y no

he de añadir, porqué sería inutil, que es la tuya. - o sé, chiquillo. -Pero mejor casa que la de doña Eduvigis,

-¿Quién era doña Eduvigis?

-Una patrona de la Vuelta de Abajo, una senora que había sido americana.

-¿Qué había sido? -Antes de ser patrona. ¡Que casa aquella! Y así sucesivamente recuerdan los episodios de la vida estudiantil; es decir, los que pueden

recordar en presencia de la esposa, «escamada» desde el momento de la presentacion. -Este viene á sacarme á Ramón de sus ca-

Porque todas piensan lo mismo. El condiscipulo almuerza y come en la casa de su amigo algunas veces.

Después... después empieza el drama. - Mira, Matildita, hoy no como en casa; figurate si es contrariedad para mí, que desde que nos uncieron... digo, unieron...

-Dejate de bromas. -No he faltado un solo dia.

sillas,—piensa la mujer.

-Es verdad, pero...

-Hoy no puedo negarme á la invitacion de Clemente.

-/Ya! ¿Te invita Clemente? -Ha comido aquí con nosotros varias veces y quiere...

-¿Pagarte? -No, pagarme no, mujer; esas cosas no se pagan.

-Es poco fino tu amigo. -¿Por qué? -Porque no ha pensado en invitarme: esto

debió ocurrirsete. -Te diré: pensó en ello... -¿Y tu se lo quitaste de la cabeza?

-No, tampoco; pero es que no vamos solos, nos acompaña su tío, que es un senador que va para vitalicio, y otro señor que es hermano de su tio.

-Será otro tío. -¿Eh? Sí, eso es, dos tíos de mi amigo Clemente.

-Y es claro, hay que esconder á la mujer para que no la vea la gente.

-No es eso; y me extraña que tu digas esas tonterías. Entre hombres solos no habia de llevarte.

-Es verdad, lo que sucede cuando vais hombres solos... —¿Qué?

-Que no van mujeres.

-¿Te burlas de mi, picara? -No, no me burlo; tú si que...

-Si supones eso ó te; disgustas, no voy; porque para mí lo primero es el hogar y la paz del hogar y el angel del hogar, que eres tú.

Algunos dias después: «Querida Matilde, luz de mis ojos, vida ríca... Perdoname, hoy me recogeré tarde: me ha comprometido Clemente para comer en casa del senador casi vitalicio.»

Matilde recibe esta carta y llora. Pero Ramón se retira á las tres de la ma-

drugada. Cuando menos lo espera, Clemente le invita,

y ¿qué hacer? Siempre Clemente.

"Matildita: ahí te envío unos dulces, como recuerdo; estoy en un bautizo...

-¡De Clemente!—exclama la esposa. ...y luego tendré que asistir a la convalecen-

cia; esto es, á la fiesta y... pero á las doce de la noche irá á darte un millar de besos tu Ramon.»

Excusado es decir que no es el del bautis no el único sacramento que detiene fuera de casa à Ramon.

Otras veses es una boda.

Otras en un entierro. Y todo inconscientemente y sin poder eludir los compromisos.

Son cosas á que le obliga Clemente. -Ese Clemente es un lío andando, -dice la esposa a Ramon.

-¿Por qué? -Porque cada dia tiene ocho ó diez solemnidades á que asistir, y otros tantos negocios, y... Pues ¿y cuando se entera Matilde de que su esposo ha tenido un lance personal por Cle-

mente? -Esto es demasiado, -dice á Ramon, -; venir mujeres á buscar á tu amigo en esta casa/

-No volverá á suceder, te lo aseguro,-responde Ramon;-yo le diré lo que debo y... esto acabó. ¡No faltaba más! ¿Y que señas tenia esa señorita?

Justamente las señas de una dama con quien Ramon habia cenado algunas noches en Fornos ó en cualquier otro establecimiento.

La misma. Pero la sorpresa mayor de Matilde fué cuando descubrió, no una aventura de su esposo.

Cuando descubrió al Clemente protagonista de tantos lances y de tantas historias. Al Clemente apócrifo.

-Te juro-le djo éste-que en mi vida volveré à usurpar el estado civil de mis amigos; que no volveré à disgustarte, ni à ser Clemente, ni i tener condiscípulos. ¿Qué más quieres? -Es lo único que te pido: que no hayas te-

ni lo condiscípulos. -Bien, hija, bien; como quieras, es lo mismo que pedía un orador anarquista: pido que no haya habido padres.

Eduardo de Palicio.

Sres. Scott y Bowne.

Palma 5 Julio 1886.

He venido por mucho tiempo usando la Emùlsion Scott en mi práctica particular en los casos de tuberculosis, escrófulas y raquitismo con buen èxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta Emulsion tiene la ventaja sobre otras Emulsiones conocidas, de que ella sola reune los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir un tratamiento completo.

Dr. Mariano Aguilo.

LOS DOS AMIGOS. ALMACEN DE VINEO AL POR MAYOR

Sañudo y Castanedo

Calderon, 13, esquina al Cuadro SANTANDER

Extractores de vinos de Valdepñas. -Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honrran esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas. llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el dia que se ha despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia

Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante. Vinagre superior de Jerez.

SERVICIO REGULAR Y ALTERNADO ENTRE

Salidas fijas de uno y otro puerto, á las ocho de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

Santander, Hijos de A. Dóriga, Muelle, 32.

Bilbao, Viuda de Gonzalez Plasencia y Compañía.

MANUEL GIL GONZALEZ.

FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES confeccionados con el esmero de las mejores de su clase en españa.

SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA ESPECKALIDAD

ANIS DE VELARDE.

MARMOLES EN COMPETENCIA.

Lapidas sepulcrales con toda su inscripcion orla y cruz, ú otro adorno en grabado y esmaltado en negro ó dorado desde treinta y cinco pesetas.

Lápidas para nichos con su inscripcion

desde quince pesetas:

Toda clase de trabajos en marmol para ebanistas y construccion de casas más barato que ningun otro marmolista. FEDERICO PEDROSA

Florida, esquina à la calle de Rubio. SANTANDER.

IMPORTANTE. En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á la

venta los artículos siguientes, necesarios al comercio. MODELACION DE CONSUMOS.

DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL. CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR. HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. PARTES DE CASAS DE HUESPEDES. LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS.

Además esta casa cuenta con nuevos y excelentes tipos de letras para la confeccion de obras, folletos, prospectos, programas, circulares, carteles, y todo cuanto concierne al arte

Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud y esmero.

MUELE. NÚM. 8.

tipográfico.

IMPREENTA DE SOTERO ROIZ.

Baile &

Descubrimiento de la Ciencia de la Contabilidad TENEDURIA DE LIBROS DEMOSTRATIVA PRIVILEGIO DE INVENCION.

VENTAJAS DE LA CONTABILIDAD DEMOSTRATIVA.

La exactitud; por que se ha nencontrado importantes errores en todos los sistemas. La supresion completa del balance de comprobacion y del Balance general, así como de otras muchas anotaciones inútiles.

3. El conocimiento instantaneo del activo y pasivo existente, ganancias, pérdidas etc., sin pasar las cantidades del diario á otros libros, ni hacer recuento de valores.

4. La imposibilidad de defraudar al propietario á causa de la comprobacion inmediata de

las cuentas.

5. La mayor facilidad de anotar las operaciones por la solidez de los nuevos principios.
6. La economía del 70 por 100 en los gastos de libros rayados, porque en las mismas hojas que tienen los antiguos, cabe en los nuevos un número cuatro veces mayor de cuentas, y además se pueden llevar todasen un libro.

7. La de no ser indispensable profesor para aprender el Método. Precio del Método—10 pesetas—id, del tratado elemental—1'50 pesetas. Representante en esta plaza D. Antonio del Campo, calle del general Espartero núm. 7.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

CONPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.—Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la e lad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de mil duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar. Despues de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion

a su valor actual. Las muchas combinaciones que tiene establecidas el Vitalicio tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales

fueren as circunstancias en que se encuentren.
AGENTE EN SANTANDER, D. ANTONIO DEL CAMPO.—General Espartero, 7.

Fábrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

YPERMANDEZ

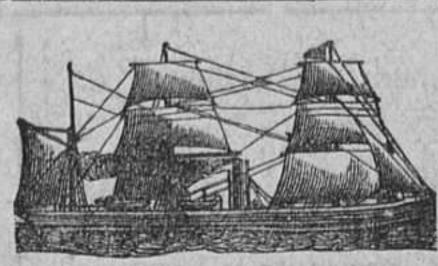
CASTRO-URDIALES.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejoes de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. Jose María Cagigal, i que certifico de una manera muy alagüeña para los propietarios.

Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse: En Bilbac, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Pinillos, Saenz y C.ª

Para CORUÑA, CÁDIZ y BARCELONA, procedente de la HABANA, saldrá de este puerto hacia el 2 del próximo Octubre el grande y hermoso vapor

su capitan D. VICENTE LLORCA.

Admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á su consignatario D. J. M. GONZALEZ TREVILLA. Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio.

COMPANIA COLOMIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

Chocolates, acreditados cafés

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR En la Exposicion Universal de Paris en 1878.

TAPIOCA SAGÚ. TES

BOMBONES FINOS DE PARÍS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la reche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.

Cura la Escrófula. Cura la Demacracion.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos.
-NUEVA-YORK.

(Historia popular de la gnerra de la Independencia) por E. Rodriguez Solis.

Una peseta el cuaderno semanal.

Los callos,

his verrugas v endurect. mientos del peroju se soprimen en muy poco tiempo con la muy conocina y afamada prepara gion del Sr. Radlauer en Coven: con solo estenderia en la parte interesada con un pincel desapare cerin sin sentirse ningun dolor. Precio de, frasco con su carton y eincel, ast comed la instruccion para Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. heposite so las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22, Compañia, Santander.

ar al

loy a

oleco

ropi

erna

lar o

En

labric

produ

Dicas

Perio

deber

la volta

COMPANIA de SEGUROS

CONTRA LOS

RIESGOS DE TRASPORTES

y accidentes de toda clase.

TERRESTRES FLUVIALES Y MARITIMOS SOBRE MERCANCIAS. VALORES PUBLICOS,

CUPONES, BILLETES DE BANCO, METALICO ETC, ETC. CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PTAS

Agente en Santander, DON MANUEL CABRERO.

Arcillero, número 6, Escritorio.